ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA

OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON LA INSTALACION Y OPERACION PERMANENTE DE MEDIOS Y/O EQUIPOS DE APOYO TECNOLOGICO PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA- CORPOGUAJIRA.

FEBRERO - 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES
1.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO
1.1.1. ASPECTO ECONÓMICO
1.1.2. ASPECTO TÉCNICO
1.1.3. ASPECTO REGULATORIO
1.2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO
1.2.1. ANTECEDENTES DE ADQUISICIONES PROPIAS
1.2.2. ANTECEDENTES DE ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES
1.3. ESTUDIO DE LA OFERTA
1.4. ESTUDIO DEL MERCADO

1. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 La Corporación Autónoma Regional De La Guajira Realiza el análisis del sector económico del servicio a contratar, Aplicando La GEES – Versión 2 Del 24 De junio De 2022 cuyo objeto consiste en el **PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON LA INSTALACION Y OPERACION PERMANENTE DE MEDIOS Y/O EQUIPOS DE APOYO TECNOLOGICO PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA- CORPOGUAJIRA.**

Con el análisis del sector se pretende establecer el contexto de la contratación y se realizara en los siguientes aspectos:

- Aspectos generales de mercado
- Comportamiento del gasto histórico
- Estudio de la oferta
- Estudio de mercado

1.1. Aspectos generales del mercado

La actividad económica está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de diferentes agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división económica clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentra la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca.

Sector secundario o industrial: comprende todas las actividades económicas relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otro tipo de bienes y mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores.

Sector terciario o de servicios: incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

De acuerdo con la clasificación anterior, **PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON LA INSTALACION Y OPERACION PERMANENTE DE MEDIOS Y/O EQUIPOS DE APOYO TECNOLOGICO PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA- CORPOGUAJIRA,** se encuentra ubicada en el sector terciario o de servicios, dado que se dotará a la entidad de

un sistema de seguridad privada para brindar protección al personal, bienes, muebles e inmuebles, equipos y todas las instalaciones donde laboran sus funcionarios y personal que asista a estas instalaciones.

.

El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.

En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio.

A pesar de que este sector no produce bienes, contribuye con el desarrollo de los demás sectores, ya que es a través del sector terciario que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos. Asimismo, el sector terciario genera ingresos al país.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48 % está dedicado al comercio mientras que el 40 % está destinado al ofrecimiento de servicios.

Actividades del sector terciario colombiano: *El sector terciario incluye todas aquellas actividades que se relacionan con la provisión de bienes y servicios a un consumidor.*

Entre estas destacan el comercio, las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la salud pública, la educación, el turismo, la administración y las finanzas.

1.1.1. Aspecto económico

El perfil del mercado a nivel general crea un escenario del sector, el cual, al relacionarlo con el servicio correspondiente se hacen relevantes para los futuros proveedores; por este motivo se hace necesario abordar los siguientes argumentos:

- Crecimiento económico colombiano;
- Agentes que componen el sector;
- Gremios y asociaciones que participan en el sector;
- Cifras totales de ventas;
- Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas en el sector;
- Variables económicas que afectan el abastecimiento y precios en el sector;

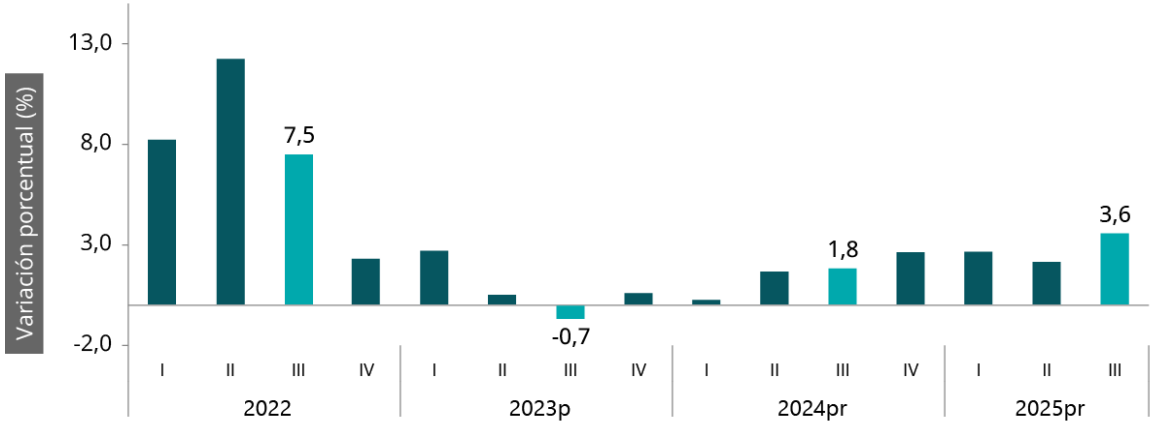
Crecimiento económico colombiano

COMPORTAMIENTO DEL PIB

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen[1]
2022-I / 2025pr - III



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Valor Agregado Por Actividad Económica

Comercio al por mayor y al por menor

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.

• Transporte y almacenamiento crece 4,2%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.

• Transporte y almacenamiento crece 1,6%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[Pr]-III / 2024[Pr]-III	2025[Pr]/ 2024[Pr]	2025[Pr]-III / 2025[Pr]-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**5,1**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

INFLACIÓN

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR IPC

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

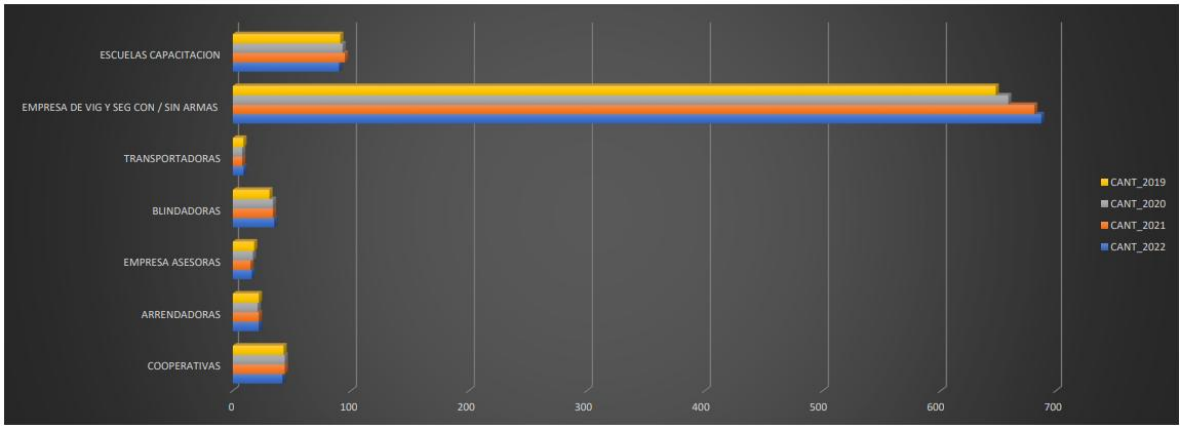
IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

Fuente: DANE, IPC

INDICADORES FINANCIEROS DEL SECTOR DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 2022
EMPRESAS QUE REPORTARON POR TIPO DE SERVICIO

VARIACION CANTIDAD REPORTE DEL SECTOR							
Tipo de servicio	2019	2020	2021	2022	VAR_20-19	VAR_21-20	VAR_22-21
COOPERATIVAS	43	44	44	42	2.33%	0.00%	-4.55%
ARRENDADORAS	22	21	22	22	-4.55%	4.76%	0.00%
EMPRESA ASESORAS	18	17	15	16	-5.56%	-11.76%	6.67%
BLINDADORAS	31	34	34	35	9.68%	0.00%	2.94%
TRANSPORTADORAS	9	8	8	9	-11.11%	0.00%	12.50%
EMPRESA DE VIG Y SEG CON / SIN ARMAS	647	658	681	687	1.70%	3.50%	0.88%
ESCUELAS CAPACITACION	91	93	95	90	2.20%	2.15%	-5.26%
TOTAL	**861**	**875**	**899**	**901**	**1.63%**	**2.74%**	**0.22%**

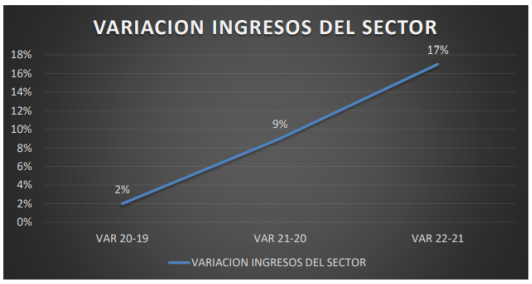
ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES



VARIACION DE INGRESOS DEL SECTOR POR TIPO DE SERVICIO

VARIACION INGRESOS DEL SECTOR							
Tipo de servicio	2019	2020	2021	2022	Var 20 - 19	Var 21 - 20	Var 22 - 21
COOPERATIVAS	622,521	650,577	662,72	776,094	5%	2%	17%
ARRENDADORAS	86,672	94,192	114,1	132,829	9%	21%	16%
EMPRESA ASESORAS	65,889	53,801	49,311	58,471	-18%	-8%	19%
BLINDADORAS	332,328	316,404	386,663	506,732	-5%	22%	31%
TRANSPORTADORAS	716,665	643,611	735,63	854,451	-10%	14%	16%
EMPRESA DE VIG Y SEG CON / SIN ARMAS	9,690,535	10,008,465	10,862,130	12,685,919	3%	9%	17%
ESCUELAS CAPACITACION	60,08	47,779	50,845	50,166	-20%	6%	-1%
TOTAL	11,574,690	11,814,829	12,883,080	15,069,082	2%	9%	17%



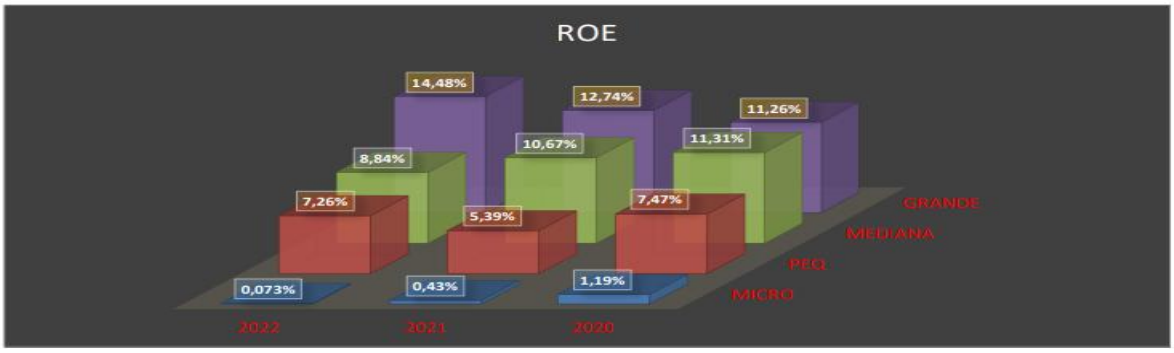


CALCULO DEL RATIO “ROE (Return on Equity)”

ROE por tamaño* de empresa					
TAMAÑO DE EMPRESA	2022	2021	2020	Var 22 - 21	Var 21 - 20
Microempresa	0.073%	0.43%	1.19%	-83%	-64%
Pequeña empresa	7.26%	5.39%	7.47%	35%	-28%
Mediana empresa	8.84%	10.67%	11.31%	-17%	-6%
Grande empresa	14.48%	12.74%	11.26%	14%	13%
TOTAL	12.67%	11.45%	10.57%	11%	8%

ROE (Return on Equity) es el indicador que mide la rentabilidad en relación a sus fondos propios (PATRIMONIO) Se representa en porcentaje y su fórmula es: ROE= UTILIDAD NETA/PATRIMONIO TOTAL.

EL RESULTADO INTERPRETA QUE EL PORCENTAJE OBTENIDO ES LA RENTABILIDAD QUE LAS EMPRESAS LE GENERA A LOS PROPIETARIOS DE LAS MISMAS.



AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

En cuanto a los agentes que participan en el sector están contenidos los directamente relacionados con la naturaleza de la silvicultura y reforestación, construcción y los servicios de actividades profesionales, científicas y técnicas, dichas entidades y organismos de carácter público, privado y mixto, considerando su nivel jerárquico, jurisdicción territorial y ámbito de actividades, que componen el sector son:

- ✓ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- ✓ Secretarías y/o direcciones de Medio Ambiente.
- ✓ Observatorios de Salud Ambiental
- ✓ Observatorios Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible
- ✓ IDEAM, Instituto Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales
- ✓ Secretarias, institutos y/o direcciones de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.
- ✓ Corporaciones Autónomas Regionales

GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR;

Del mismo modo, los gremios y asociaciones que participan en el sector son:

- ✓ Asociación Colombiana de Ingenieros Forestales -ACIF
- ✓ Asociación Colombiana de Empresas de Ingeniería y Consultoría.
- ✓ Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA: Autoridad pública nacional de control y vigilancia de las profesiones de ingeniería y sus auxiliares.
- ✓ Asociación colombiana de Micro, pequeñas y medianas empresas – ACOPI: Organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos.
- ✓ Fundaciones, asociaciones y corporaciones sin ánimo de lucro: de conformidad con las normas reguladas por el código civil, artículos 633 a 652.
- ✓ Empresas legalmente constituidas: de conformidad con las normas del Código de Comercio.
- ✓ Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible - CECODES
- ✓ ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros
- ✓ ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería
- ✓ ANDI, Asociación Nacional De Industriales

- ✓ SCI, Sociedad Colombiana de Ingenieros
- ✓ CICC, Corporación de Investigación
- ✓ FIIC, Federación Internacional De La Industria
- ✓ SCA, Sociedad Colombiana De Arquitectos
- ✓ SCI, Sociedad Colombiana De Ingenieros
- ✓ ANDESCO Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones
- ✓ COLFECAR Federación Colombiana de Transportadores de Carga por Carretera
- ✓ CONFECAMARAS, Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio.

ANÁLISIS MICROECONÓMICO DEL SECTOR DE ESTUDIO

La última década ha sido testigo de una importante expansión de los servicios de seguridad y vigilancia en América Latina, con una tasa media de crecimiento anual del 8%, casi el doble de la tasa global de expansión de la seguridad privada. De acuerdo con la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en Colombia en 2016 el sector contaba con cerca de 900 empresas, la mayoría de ellas pequeñas y empleaba a más de 256 mil personas. Sin embargo, dado que en el sector existe una alta informalidad, estas cifras podrían estar subestimadas. En todo caso, se trata de un sector relevante para la economía y dado su objetivo, también para la seguridad ciudadana. La adecuada regulación de la seguridad privada es crítica, pues por su naturaleza, se trata de un sector que implica altos riesgos tanto para los prestadores como para los usuarios del servicio. Como se describe en el presente trabajo, uno de los principales problemas de los que adolece el sector es que el marco normativo que rige actualmente tiene más de 20 años de vigencia, aun cuando las necesidades y alcances se han trasformado con el tiempo y nuevos elementos como la tecnología han entrado a jugar un papel relevante en la gama de servicios que se ofrecen. En consecuencia, la adecuación de la regulación requiere de especial atención. Un diagnóstico de la situación del sector en Colombia, principalmente en los servicios de vigilancia privada y transporte de valores, reconociendo los principales retos que enfrenta hacia el futuro en materia de regulación, mercado laboral y sistema de contratación.

El sector de seguridad y vigilancia privada ha tenido un crecimiento dinámico en las últimas décadas, convirtiéndose en un sector importante para la economía y en particular, para la generación de empleo. Al 31 de diciembre de 2016, el sector reportó $8,7 billones de pesos en ventas, equivalentes a 1,0% del PIB del mismo año y a 13,7% de los ingresos del subsector de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios de la Encuesta Anual de Servicios del DANE (EAS). Durante los últimos cinco años, el sector ha experimentado un crecimiento anual compuesto de 12,18% en sus ingresos y de 7,6% en sus utilidades, posiblemente asociados con los determinantes que se mencionaron anteriormente. El número de servicios1 prestados durante los últimos 22 años ha aumentado de forma progresiva: de 763 en 1994 pasaron a 6056 en 2017 (Gráfico 13). A simple vista se evidencian tres etapas en la evolución de los servicios de seguridad y vigilancia en el país: En la primera etapa (1994-2002) hay un aumento drástico en los servicios; en la segunda (2003-2010) se presenta un comportamiento lateral y durante la última etapa (2010-2016) se evidencia nuevamente un incremento en los servicios prestados. Además de los factores mencionados anteriormente, como la percepción de seguridad y el crecimiento

económico, la oferta de servicios de seguridad se explica por cambios en la reglamentación del sector.

PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS EN EL SECTOR

Mapa de calor	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22
Producción de café	-19,7	-16,2	-13,0	-7,4	65,1	-9,6	-22,0	3,7	-31,0	-12,3
Producción petróleo	-0,6	-0,7	0,9	0,9	6,2	7,8	2,3	0,2	1,2	2,3
Comercialización de gas	-6,2	-6,1	-1,2	4,1	14,6	3,4	-0,2	2,4	1,3	n.d.
Demanda de energía no regulada	13,6	10,8	8,5	9,1	22,0	9,5	6,8	8,4	4,7	4,0
Producción Industra	17,4	18,3	17,5	14,7	17,3	16,7	15,3	14,1	13,3	12,8
Comercio al por menor y vehículos	20,3	20,6	19,7	17,5	18,5	18,0	16,4	14,5	13,8	12,6
Licencias de construcción	28,5	0,4	20,4	8,5	4,1	24,4	86,5	61,2	40,8	34,7
Despachos de cemento	-2,5	2,6	5,7	3,7	35,2	4,2	-0,6	8,4	2,2	-2,4
Ocupación Hotelera	62,9	60,1	51,8	89,7	94,8	50,1	36,6	29,4	23,1	12,3
Transporte de carga por carretera	13,3	7,5	10,5	13,1	83,3	0,9	-3,1	6,4	4,5	1,4
Matrícula de vehículos	21,4	-2,3	-9,1	8,4	52,6	14,1	0,5	15,8	4,6	-3,3
ISE TOTAL	8,3	8,8	8,2	11,9	17,2	9,2	6,6	8,9	4,4	4,6
Recaudo de impuestos	25,3	35,8	29,1	51,2	29,0	36,7	51,1	40,3	28,1	29,9

Mayor a 20% | Entre 13,1% y 19,9% | Entre 6,1% y 13% | Entre 0,1% y 6% | Menor a 0% | Menor a 10%

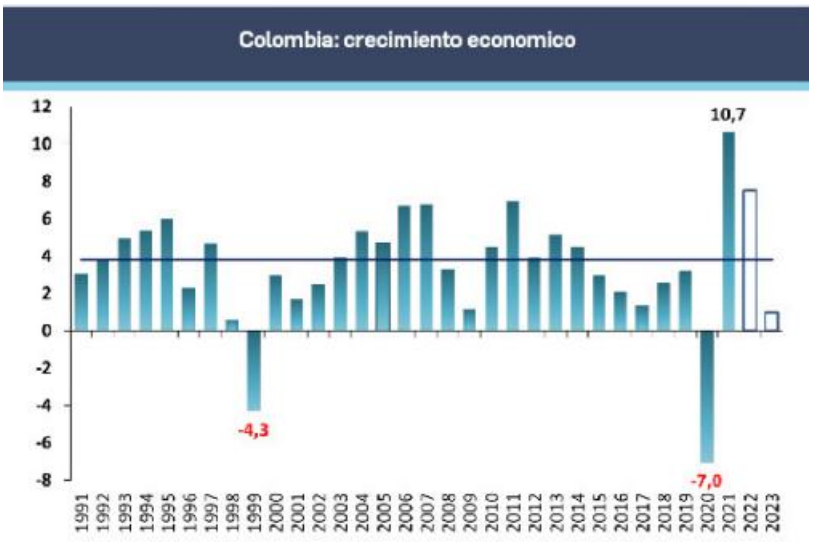
En el gráfico anterior se evidencia que la mayoría de los indicadores han tenido un comportamiento destacable en el año, en especial el comercio al por menor y de vehículos, la aprobación de licencias de construcción, la ocupación hotelera y el recaudo de impuestos.

• No obstante, la producción de café, petróleo y la comercialización de gas han estado en la mayor parte del año en niveles negativos o con tasas muy bajas

• Al analizar los últimos meses del año se observa la tendencia decreciente en las variables, puesto que se pasa de niveles de más del 13 o 20% al inicio del año, para octubre del 2022 a tasas inferiores al 6% e incluso negativas en algunos casos. Se exceptúan de esta tendencia los indicadores de producción de la industria, comercio al por menor, y la ocupación hotelera, que aún continúan en niveles de 2 dígitos.

• Por lo anterior, es de esperar que en los últimos meses del año los datos disponibles continúen desacelerándose, como lo muestra el Índice de Seguimiento a la Economía, el indicador de transporte de carga por carretera y la demanda de energía no

El 2023 continuará siendo un año de turbulencia mundial, con mercados volátiles, alta incertidumbre, inflación global en menores niveles, pero aún alta; una desaceleración en la mayoría de los países y un comercio mundial que no termina de reconfigurarse. Para ese año los pronósticos de crecimiento para la economía colombiana fluctúan entre un modesto 2% y un casi estancamiento del 0,5%.



FUENTES: DANE, Cuentas Nacionales

Los sectores con mejor desempeño respecto al 2019 han sido TIC y servicios que han mejorado mes tras mes, lo que se ve reflejado en la mayor tonalidad del verde, incluso con cifras a doble dígito. Este mapa de calor también es muy útil para cuantificar los efectos del paro nacional en abril y mayo del 2021, dónde se evidencia cómo varios sectores experimentaron una contracción. No obstante, a partir de junio, se muestra una clara recuperación económica, incluso el ISE de septiembre y octubre ha experimentado un crecimiento por encima del 5% respecto a periodos pre-pandemia, lo que permitirá cerrar con un crecimiento del PIB de 2021 muy cercano al techo de dos dígitos.

CONCLUSIONES MACROECONÓMICAS

Los efectos derivados de la pandemia sobre la economía colombiana ocasionaron que el PIB se contrajera en un 6,8% en 2020 frente al 2019. Todos los sectores incluyendo el de servicio, objeto de este proceso contractual, sufrieron pérdida de ingresos y empleos por los continuos cierres que se hicieron necesarios realizar para contener la propagación del virus.

El Gobierno respondió rápidamente a la crisis y tomó medidas decididas para proteger vidas y medios de subsistencia, y para apoyar la economía. En el frente fiscal, el Gobierno anunció un importante paquete fiscal para 2020 por un total de más de COP 31 billones (o casi el 3% del PIB de 2019), con el cual se proporcionaron recursos adicionales para el sistema de salud, se incrementaron las transferencias para los grupos vulnerables a través de la expansión de los programas existentes y el establecimiento de nuevos programas (Ingreso solidario, un programa de transferencias monetarias no condicionadas, y devolución de IVA para segmentos de la población de bajos ingresos), se retrasó el recaudo de impuestos en sectores seleccionados, se redujeron aranceles para las importaciones estratégicas en salud y se ayudaron a las empresas más afectadas a pagar la nómina de los empleados. Estas y otras medidas, han ayudado paulatinamente a la economía a ir recuperando su senda de crecimiento, sin embargo, el dinamismo económico en la etapa pre pandemia, se tomará su tiempo en regresar.

Para el sector comercio, los continuos cierres derivados de la pandemia golpearon fuertemente su nivel de inventarios y ventas, repercutiendo necesariamente en el aumento de los despidos y cierres de varios negocios que no pueden continuar cubriendo los costos de nóminas, arriendos, servicios, entre otros. Adicionalmente, las manifestaciones realizadas en el país desde abril de 2021, ralentizaron el dinamismo que se venía observando en el sector comercio, así, mientras en el mes de marzo tan sólo el 2,5% de los empresarios consultados por Fenalco consideraba la logística (entrega y distribución de mercancías) como problema prioritario y un 5% reportaba escasez de inventarios de mercancías para la venta, en junio estos porcentajes subieron a 6,2% y 7,7%, respectivamente.

Por lo anterior, es pertinente que el contratista seleccionado, tenga en cuenta los aspectos logísticos necesarios para la entrega de los suministros de construcción y ferretería objetos de este proceso contractual, incluso en condiciones adversas como las manifestaciones y bloqueos, permitiendo de esta manera cumplir con los plazos del contrato sin que se afecte en mayor medida las obligaciones estipuladas en el alcance del objeto.

VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL ABASTECIMIENTO Y PRECIOS EN EL SECTOR

Las variables económicas que afectan el sector y que debemos tener en cuenta son:

- ✓ El entorno macroeconómico;
- ✓ La política monetaria;
- ✓ La política cambiaria;
- ✓ La política fiscal;
- ✓ Y la variación del salario mínimo legal vigente - SMMLV

Entorno Macroeconómico, El análisis macroeconómico de Colombia se ha movido en los últimos meses, pues recientemente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) comunicó que la economía colombiana creció 10,6 % en 2021, a lo que se suman las voces de los expertos sobre las luces y sombras que acompañan a este indicador.

Recientemente el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó las observaciones que hizo su misión en el país, dentro de las cuales figura que la proyección del crecimiento de la economía para 2022 será del 4,5 %, es decir, medio punto porcentual más baja que la estimada por el Gobierno Nacional.

Sobre el panorama macro del país, el FMI resaltó varias de las acciones que ha hecho el gobierno nacional y algunas entidades para mantener a flote la economía, como los esfuerzos para avanzar en el plan de vacunación, la implementación de políticas fiscales, el buen comportamiento del sistema financiero y las ayudas focalizadas a población vulnerable.

No obstante, la misión del FMI también explicó una serie de retos que persisten en la economía colombiana que, aún con el crecimiento importante consolidado el año pasado, se hacen necesarios superar si se quiere mantener una senda positiva de crecimiento.

Política monetaria en Colombia, La política monetaria en Colombia tiene como objetivo principal mantener una inflación baja y estable, así como contribuir al logro del máximo nivel sostenible de producción y empleo. De esta manera, cumple el mandato constitucional de preservar el poder adquisitivo del peso y aporta al bienestar general de la población.

Para alcanzar estos objetivos, el Banco de la República adopta un esquema de inflación objetivo bajo un régimen de tipo de cambio flexible. En este marco, las decisiones de política monetaria se orientan a que la inflación proyectada converja hacia la meta establecida dentro del horizonte de política. En Colombia, la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) ha fijado la meta de inflación en 3%, con un rango de tolerancia de ±1 punto porcentual. Esta meta corresponde a la inflación de precios al consumidor, medida como la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

El principal instrumento de política monetaria es la tasa de interés de referencia, también conocida como tasa de intervención. A través de sus operaciones de mercado, el Banco de la República ajusta la liquidez del sistema financiero para que el Indicador Bancario de Referencia (IBR) a un día se mantenga cercano a dicha tasa. Las modificaciones en la tasa de interés influyen sobre la inflación y la actividad económica de corto plazo mediante diversos mecanismos de transmisión, como el crédito, el consumo, la inversión y el tipo de cambio.

La flexibilidad del tipo de cambio cumple un papel fundamental dentro del esquema de inflación objetivo. Por un lado, permite al Banco de la República ejercer una política monetaria independiente, acorde con las condiciones internas de la economía colombiana. Por otro, actúa como un amortiguador frente a choques externos —como las fluctuaciones en los precios internacionales del petróleo— reduciendo su impacto sobre la actividad económica y la inflación.

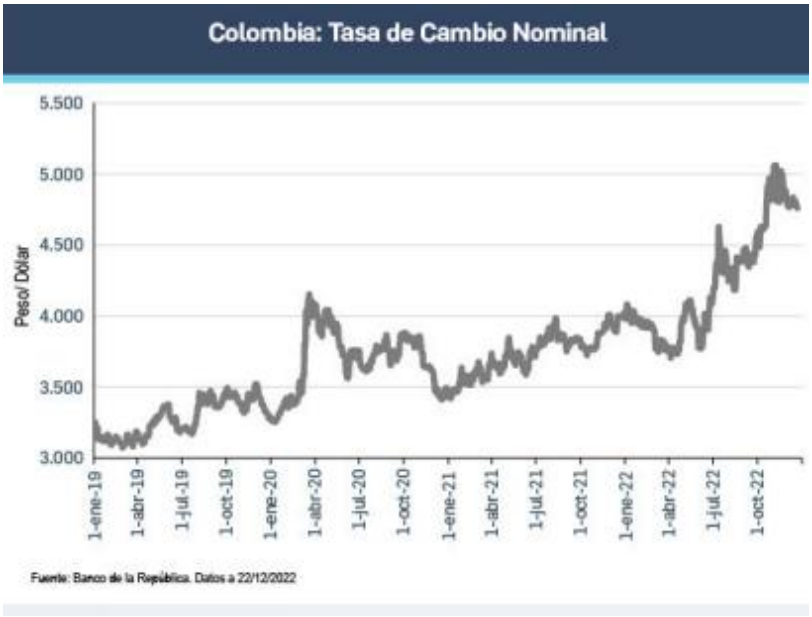
Política Cambiaria, En 2025, el peso colombiano mostró una apreciación significativa frente al dólar, revirtiendo tendencias de años anteriores de mayor volatilidad. La Tasa Representativa del Mercado (TRM) de cierre de año se ubicó alrededor de COP 3.757 por dólar, marcando una apreciación importante respecto a periodos previos y reflejando un peso relativamente fuerte durante gran parte del año.

Durante el año se observaron fluctuaciones, con cotizaciones diarias alrededor de COP 3.773–3.867 según datos de mercado, pero el promedio anual se mantuvo más bajo que en años recientes, lo cual moderó presiones inflacionarias importadas y apoyó condiciones macroeconómicas más estables.

Factores internos y externos

El tipo de cambio ha sido influido por factores externos como cambios en las tasas de interés internacionales, movimientos en los mercados financieros globales y la fortaleza general del dólar en ciertos periodos. También ha estado afectado por condiciones internas, incluyendo la evolución de las expectativas de inflación, la política fiscal y la percepción de riesgo por parte de los inversionistas.

A nivel interno, la evolución de la política económica, el ajuste del salario mínimo y los balances fiscales han tenido un impacto directo sobre la demanda de dólares y las expectativas cambiarias. En algunos trimestres, la apreciación del peso reflejó entrada de capital o mejores expectativas económicas para Colombia en comparación con otras economías emergentes.



Política fiscal, A través de la Política Fiscal, el Estado cumple con tres grandes funciones:

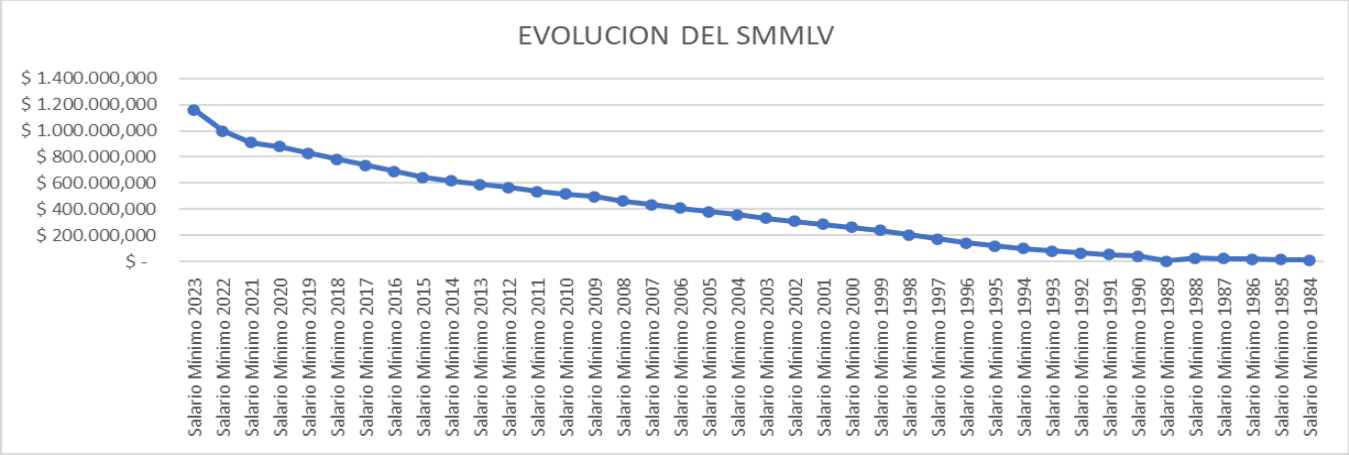
✓ La reasignación de recursos. Eficiencia
✓ La redistribución del ingreso. Equidad
✓ La estabilización Macro y el estímulo al crecimiento económico

Sus instrumentos se manifiestan a través del manejo de los impuestos (tarifas, bases gravables, exenciones etc. También mediante los precios administrados por el Estado: gasolina, tarifas servicios, cotizaciones a la SS, etc.), mediante la decisión del gasto público en diversos programas: educación, salud, pensiones, justicia, seguridad y defensa, infraestructura, etc, y el manejo de la deuda pública que termina afectando el mercado de capitales y la macroeconomía.

Hablando propiamente del instrumento de política fiscal denominado gasto público, se define como aquel enfocado en servicios básicos del Estado como la seguridad y defensa,

justicia, capital humano (educación, R&D), salud, infraestructura. Estimula el uso y la acumulación de los factores básicos (capital y trabajo), su productividad y el progreso tecnológico.

Variación del salario mínimo legal vigente -SMMLV, Cuando los procesos de contratación incluyen más de una vigencia presupuestal, el aumento del SMMLV puede afectar la economía de la empresa en términos de costos operativos asociados a la mano de obra cualificada, por lo que es importante proyectar estos cambios dentro del balance presupuestal de la compañía para evitar pérdidas. A continuación, se observa el histórico de la variación del SMMLV en los últimos 30 años:



Año	Salario Mínimo (COP)
2004	$358.000,000
2005	$381.500,000
2006	$408.000,000
2007	$433.700,000
2008	$461.500,000
2009	$496.900,000
2010	$515.000,000
2011	$535.600,000
2012	$566.700,000
2013	$589.500,000
2014	$616.000,000
2015	$644.350,000
2016	$689.455,000
2017	$737.717,000
2018	$781.242,000
2019	$828.116,000
2020	$877.803,000

Año	Salario Mínimo (COP)
2021	$908.526,000
2022	$1.000.000,000
2023	$1.160.000,000
2024	$1.300.000,000
2025	$1.423.500,000
2026	**$1.750.905,000** + auxilio de transporte para llegar a **$2.000.000,000** total mensual

1.1.2. Aspecto técnico

Los aspectos técnicos se encuentran descritos en el documento anexo denominado DOCUMENTOTÉCNICO.pdf, documento que, al igual que el presente estudio, hace parte integral del estudio previo del proceso a contratar.

Se debe tener en cuenta que las labores a desarrollar deben ser ejecutadas por personas con idoneidad y experiencia por lo que se tiene pleno concomimiento que en Colombia dicho servicio corresponde al sector terciario de la economía; dentro de los productos incluidos dentro del sector se encuentran los servicios profesionales en aspectos legales, contables, de ingeniería y arquitectura, socioeconómicos, de administración, servicios públicos de acueducto y alcantarillado, servicios de saneamiento básico rural, etc.

Especificaciones De Calidad

La Corporación Autónoma Regional De La Guajira - CORPOGUAJIRA, requiere que se lleve a cabo un proyecto con alta calidad en donde primen las siguientes características:

- ✓ Que se cumpla con su objetivo y satisfacción del propósito.
- ✓ Los elementos a entregar se realicen en el tiempo establecido
- ✓ El consumo de los recursos se lleve a cabo de acuerdo al plan de acción.
- ✓ Se cumplan con las obligaciones específicas y generales dadas en los estudios previos.

Objetivo General. –Dotar a la entidad de un sistema de seguridad privada para brindar protección al personal, bienes, muebles e inmuebles, equipos y todas las instalaciones donde laboran sus funcionarios y personal que asista a estas instalaciones.

Objetivos Específicos. Controlar las entradas y salidas de equipos y personal que labora en la entidad, así como la de los visitantes.

Metodología de Actividades. –Esta actividad se desarrollará mediante la implementación de un software que controlará el acceso de visitantes, que debe tener la capacidad suficiente para llevar estadística de visitantes, producir rótulos individuales y generar informes de gerencia para la Entidad.

1.1.3. Aspecto regulatorio

Normatividad aplicable al proceso de contratación

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2.007, Ley 1474 de 2.011 Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2.015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de contratación de Licitación pública.

El procedimiento, será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.1.1 del Decreto 1082 de 2.015.

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

Según lo establecido en el Artículo 79 de la Constitución Política de Colombia “Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines”.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira ejerce sus funciones según lo establecido en la Ley 99 de 1993 Artículo 31, entre las cuales se resalta la de ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio del Medio Ambiente, así como los del orden regional que le hayan sido confiados conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción; y la de ejecutar, administrar, operar y mantener en coordinación con las entidades territoriales, proyectos, programas de desarrollo sostenible y obras de infraestructura cuya realización sea necesaria para la defensa y protección o para la descontaminación o recuperación del medio ambiente y los recursos naturales renovables.

Según lo dispuesto en los Artículos 1° y 2° del Decreto 2811 de 1974 “Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente”, que señala que siendo el ambiente un patrimonio común, el Estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo ya que son de utilidad pública e interés social y por otro lado, la preservación y manejo de los recursos naturales renovables también son de utilidad pública e interés social.

Por su parte, el Artículo 2 (ibidem) establece que teniendo claro el principio que el ambiente es patrimonio común de la humanidad y necesario para la supervivencia y el desarrollo económico y social de los pueblos, se debe propender por: 1) Lograr la preservación y restauración del ambiente y la conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables, según criterios de equidad que aseguren el desarrollo

armónico del hombre y de dichos recursos, la disponibilidad permanente de éstos y la máxima participación social, para beneficio de la salud y el bienestar de los presentes y futuros habitantes del territorio nacional; 2) Prevenir y controlar los efectos nocivos de la explotación de los recursos naturales no renovables sobre los demás recursos; 3) Regular la conducta humana, individual o colectiva y la actividad de la Administración Pública, respecto del ambiente y de los recursos naturales renovables y las relaciones que surgen del aprovechamiento y conservación de tales recursos y de ambiente.

Acuerdos comerciales

En razón a la naturaleza de la entidad contratante, valor del presupuesto oficial del proceso de selección, las excepciones previstas en cada uno de los acuerdos, y las condiciones que vinculan a Colombia en los tratados citados; el análisis que se efectúa es el siguiente respecto del presente proceso de selección:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierta por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico	Chile	No	No	No	No
	México	No	No	No	No
	Perú	No	No	No	No
Canadá		No	No	No	No
Chile		No	No	No	No
Corea		No	No	No	No
Costa Rica		No	No	No	No
Estados Unidos		No	No	No	No
Estados AELC		No	No	No	No
México		Si	No	No	No
Triangulo del Norte	El salvador	Si	Si	No	Si
	Guatemala	Si	Si	No	Si
	Honduras	No	No	No	No
Unión Europea		No	No	No	No
Comunidad Andina de Naciones		Sí	Sí	Sí	Sí

Otras Normatividad que regula la actividad económica

Entre otras, la normatividad que regula la actividad de servicio en Colombia en la siguiente:

- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 361 de 1997, Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.

- Ley 418 de 1997, por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones, prorrogada por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2003, 1106 de 2006 y 1421 de 2010.
- Ley 489 de 1998 Organización y Funcionamiento de la Administración Pública.
- Ley 590 de 2000 Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa.
- Ley 816 de 2003 Apoyo a la industria Nacional.
- Ley 1150 de 2007 Reforma a la Ley 80 de 1993.
- Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 1437 de 2011, Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- Decreto 1372 de 1992, reglamentario del Estatuto Tributario y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1111 de 2006 'Por la cual se modifica el estatuto tributario de los impuestos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales'
- Decreto 092 del 23 de enero de 2017, por el cuál se reglamentan la contratación con entidades sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política.
- Decreto 2150 de 1995, Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Decreto 1122 de 1999, 'Por el cual se dictan normas para suprimir trámites, facilitar la actividad de los ciudadanos, contribuir a la eficiencia y eficacia de la Administración Pública y fortalecer el principio de la buena fe'
- Decreto 111 de 1996, compilación de normas que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.
- Decreto 522 de 2003, Hacienda y Crédito Público.
- Decreto 0019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Ley 1712 de 2014, “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”
- Decreto Reglamentario 1082 de 2015, por el cual se por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- Ley 850 de 2003, “Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas”
- Ley 905 de 2004 “Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones”
- Decreto 103 de 2015: “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones”
- Ley 1508 de 2012 “Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 1778 de 2016, 'por la cual se dictan normas sobre la responsabilidad de las personas jurídicas por actos de corrupción transnacional y se dictan otras disposiciones en materia de lucha contra la corrupción

- Decreto 092 de 2017 “Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso 2o del artículo 355 de la Constitución Política”
- Ley 1882 de 2018 Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones
- Decreto 392 de 2018 “Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad”
- Decreto Ley 2106 de 2019, “por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública”.
- Decreto 342 de 2019 “Por el cual se adiciona la Sección 6 de la Subsección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”
- Decreto 2096 de 2019 “Por el cual se adiciona la Subsección 2, de la Sección 6, del Capítulo 2, del Título 1, de la Parte 2, del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”
- Decreto 957 de 2019 "Por el cual se adiciona el capítulo 13 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único del Sector Comercio, Industria y Turismo y se reglamenta el artículo 2º de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011."
- Resolución 2225 de 2019 (MINCIT) “Por la cual se establece el anexo técnico de correspondencia de los sectores manufactureros, comercio y servicios con la clasificación de las actividades económicas – CIIU Revisión 4. A.C., para la definición del tamaño empresarial”
- Ley 2022 de 2020 “Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones”
- Ley 2069 de 2020 'por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia'
- Decreto 594 de 2020 “Por el cual se modifica el artículo 2.2.1.2.6.1.6. y se adiciona la Subsección 3, a la Sección 6, del Capítulo 2, del Título 1, de la Parte 2, del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”
- Resolución 160 de 2020 (CCE) “Por la cual se adopta el procedimiento para implementar los documentos tipo y se define el sistema para su revisión.”
- Decreto 399 de 2021 "Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. Y 2.2.1.2.3.1.14., Y se adicionan unos parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. Y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"
- Ley 2160 de 2021 “Por medio de la cual se modifica la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.”
- Decreto 1279 de 2021 “Por el cual se reglamenta el artículo 6 de la Ley 1920 de 2018 y se adicionan unos artículos a la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”
- Decreto 579 de 2021 “Por el cual se sustituyen los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el parágrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como

el parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica"

- Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 1041 de 2022 "Por el cual se adiciona un parágrafo transitorio al artículo 2.2.1.1.1.5.2. y se modifican los parágrafos transitorios 1 y 2 del artículo 2.2.1.1.1.5.6. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de extender hasta el año 2023 la facultad de los oferentes de acreditar el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos tres (3) años, para contribuir a la reactivación económica"
- Ley 2195 de 2022, "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones"

1.2. Comportamiento del gasto histórico

El gasto histórico sirve de referencia para futuros procesos de contratación y provee información necesaria en cuanto a aspectos relacionado con:

- ✓ la relevancia de categoría de compras,
- ✓ los principales y potenciales proveedores,
- ✓ precios históricos,
- ✓ retroalimentación del mercado.

A continuación, se realizan el análisis de los anteriores aspectos:

1.2.1. Antecedentes de adquisiciones propias

OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCION
RESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON LA INSTALACION Y OPERACION PERMANENTE DE MEDIOS Y/O EQUIPOS DE APOYO TECNOLOGICO PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA- CORPOGUAJIRA. 2023	490.076.737	Licitación publica
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN PERMANENTE DE MEDIOS Y/O EQUIPOS DE APOYO TECNOLÓGICO PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA- CORPOGUAJIRA 2020	$ 470.761.650	Licitación publica

PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN PERMANENTE DE MEDIOS Y/O EQUIPOS DE APOYO TECNOLÓGICO PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA- CORPOGUAJIRA 2019	$ 298.275.036	Licitación publica

1.2.2. Antecedentes de adquisiciones de otras entidades

ENTIDAD COMPRADORA	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCION
INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA ESPECILIZADA Y ARMADA, CON HERRAMIENTA DE CONTROL DE ACCESO EN LA INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR VIGENCIA 2024	267.897.125	Selección abreviada de menor cuantía
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN CATASTRAL DE CUNDINAMARCA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS, PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LAS DOS SEDES DE LA AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA, ESTO ES EN LA CALLE 24 A NO. 43B 19 SEDE ADMINISRATIVA Y EN LA CALLE 24 NO. 43 A 42 SEDE DE ATENCIÓN AL USUARIO, ASÍ COMO DE AQUELLOS POR LOS QUE LE CORRESPONDIERE SALVAGUARDAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL, CONTRACTUAL O CONVENCIONAL.	266.182.198	Selección abreviada de menor cuantía

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN IDENTIFICADOS

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Con base en los procesos analizados anteriormente, se puede evidenciar que la modalidad de selección se determinó, teniendo en cuenta la especificidad del objeto contractual y el presupuesto oficial estimado. Dentro de las modalidades estudiadas, se encuentra la selección abreviada de menor cuantía y la licitación pública.

PLAZO DEL CONTRATO

OBJETO	PLAZO
PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON LA INSTALACION Y OPERACION PERMANENTE DE MEDIOS Y/O EQUIPOS DE APOYO TECNOLOGICO PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA- CORPOGUAJIRA.	7 meses
PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON LA INSTALACION Y OPERACION PERMANENTE DE MEDIOS Y/O EQUIPOS DE APOYO TECNOLOGICO PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA- CORPOGUAJIRA. 2020	9 meses
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN PERMANENTE DE MEDIOS Y/O EQUIPOS DE APOYO TECNOLÓGICO PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA- CORPOGUAJIRA 2019	6 meses
SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA ESPECILIZADA Y ARMADA, CON HERRAMIENTA DE CONTROL DE ACCESO EN LA INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR VIGENCIA 2024	9 meses
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS, PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LAS DOS SEDES DE LA AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA, ESTO ES EN LA CALLE 24 A NO. 43B 19 SEDE ADMINISRATIVA Y EN LA CALLE 24 NO. 43 A 42 SEDE DE ATENCIÓN AL USUARIO, ASÍ COMO DE AQUELLOS POR LOS QUE LE CORRESPONDIERE SALVAGUARDAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL, CONTRACTUAL O CONVENCIONAL.	9 meses

Se puede evidenciar que los plazos de ejecución, no son homogéneos o similares al momento de mostrar un período de tiempo en particular, dado que estos oscilan de 7 meses a 9 meses, establecidos por la complejidad y especificidad del objeto contractual y las actividades a desarrollar en este.

EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROVEEDOR

OBJETO	EXPERIENCIA EXIGIDA AL PROVEEDOR
PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON LA INSTALACION Y OPERACION PERMANENTE DE MEDIOS Y/O EQUIPOS DE APOYO TECNOLOGICO PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA- CORPOGUAJIRA.	El proponente deberá acreditar una experiencia General igual o superior a 10 años, verificables en con su inscripción de la Cámara de Comercio y con las constancias de expedición de licencias por parte de la Supervigilancia. Para el caso de Consorcio o Uniones Temporales la certificación de la experiencia acreditada será la suma ponderada de la experiencia de los integrantes de acuerdo a su porcentaje de participación Experiencia especifica: Experiencia Especifica: Mínimo tres (3) contratos celebrados y ejecutados a la fecha de cierre del proceso. Objeto del Contrato: Deben corresponder a la prestación del servicio de vigilancia armada con medios tecnológicos, y en todos ellos debe certificarse el uso tanto de CCTV, como de alarmas monitoreadas, sistemas de control y registro de visitantes, y arcos detectores de metales. Valor del Contrato: El valor de cada uno de los contratos aportados debe ser equivalente, en salarios mínimos mensuales, como mínimo al valor del presupuesto oficial estimado de este proceso. Para el caso de consorcios y uniones temporales, la verificación de la

<table>
<tr><td></td><td>experiencia acreditada será la sumatoria de las experiencias de los integrantes, y cada uno de ellos ha de evidenciar alguna experiencia específica. En el caso que el proponente, no cumpla con la exigencia de la experiencia acreditada mínima solicitada, la propuesta será declarada inhábil técnicamente y en consecuencia rechazada. Cada uno de los contratos aportados deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponentes en los siguientes segmentos, familia, clases y grupos del Registro Único de Proponentes, así: Código Estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)
<table>
<tr><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th><th>PRODUCTO</th></tr>
<tr><td>46 Equipos y suministro de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad</td><td>15 protección del orden público</td><td>16 Equipos de seguridad y control</td><td>00</td></tr>
<tr><td>46 Equipos y suministro de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad</td><td>17 Seguridad, vigilancia y detección</td><td>16 Equipo de vigilancia y detección</td><td>00</td></tr>
<tr><td>92 Servicio de defensa nacional, orden público, seguridad y vigilancia.</td><td>12 Seguridad y protección personal</td><td>17 Servicios de sistemas de seguridad</td><td>00</td></tr>
<tr><td>92 Servicio de defensa nacional, orden público, seguridad y vigilancia</td><td>12 Seguridad y protección personal</td><td>15 Servicio de guardias.</td><td>00</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON LA INSTALACION Y OPERACION PERMANENTE DE MEDIOS Y/O EQUIPOS DE APOYO TECNOLOGICO PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA-CORPOGUAJIRA. 2020</td><td>El proponente deberá acreditar una experiencia General igual o superior a 10 años, verificables en con su inscripción de la Cámara de Comercio. Para el caso de Consorcio o Uniones Temporales la certificación de la experiencia acreditada será la suma de la experiencia de los integrantes de acuerdo a su porcentaje de participación. Experiencia especifica: Experiencia Total: Mínimo tres (3) contratos celebrados y ejecutados a la fecha de cierre del proceso. Objeto del Contrato: Deben corresponder a la prestación del servicio de vigilancia armada con medios tecnológicos, y en por lo menos UNO (1) de ellos debe certificarse el uso tanto de CCTV, como de alarmas monitoreadas, sistemas de control y registro de visitantes, y arcos detectores de metales, igualmente deberá acreditarse experiencia en la operación de los equipos. Valor del Contrato: La sumatoria de los contratos aportados debe ser equivalente como mínimo a dos veces el valor del presupuesto oficial estimado. Para el caso de consorcios y uniones temporales, la verificación de la experiencia acreditada será la sumatoria de las experiencias de los integrantes. En el caso que el proponente, no cumpla con la exigencia de la experiencia acreditada mínima solicitada, la propuesta será declarada inhábil técnicamente y en consecuencia rechazada. Cada uno de los contratos aportados deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponentes en los siguientes segmentos, familia, clases y grupos del Registro Único de Proponentes, así:
<table>
<tr><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th><th>PRODUCTO</th></tr>
<tr><td>46 Equipos y suministro de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad</td><td>15 protección del orden público</td><td>16 Equipos de seguridad y control</td><td>00</td></tr>
<tr><td>46 Equipos y suministro de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad</td><td>17 Seguridad, vigilancia y detección</td><td>16 Equipo de vigilancia y detección</td><td>00</td></tr>
<tr><td>92 Servicio de defensa nacional, orden público, seguridad y vigilancia.</td><td>12 Seguridad y protección personal</td><td>17 Servicios de sistemas de seguridad</td><td>00</td></tr>
<tr><td>92 Servicio de defensa nacional, orden público, seguridad y vigilancia</td><td>12 Seguridad y protección personal</td><td>15 Servicio de guardias.</td><td>00</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN PERMANENTE DE MEDIOS Y/O EQUIPOS DE APOYO TECNOLÓGICO PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E</td><td>El proponente deberá acreditar una experiencia General igual o superior a 10 años, verificables en con su inscripción de la Cámara de Comercio. Para el caso de Consorcio o Uniones Temporales la certificación de la experiencia acreditada será la suma de la experiencia de los integrantes de acuerdo a su porcentaje de participación. Experiencia especifica: Experiencia Total: Mínimo tres (3) contratos celebrados en los últimos Diez (10) años y estar ejecutados a la fecha de cierre del proceso. Objeto del Contrato: Deben corresponder a la prestación del servicio de vigilancia armada con medios tecnológicos, y en por lo menos UNO (1) de ellos debe certificarse el uso tanto de CCTV, como de alarmas</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>INMUEBLES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA-CORPOGUAJIRA 2019</td>
<td>monitoreadas, sistemas de control y registro de visitantes, y arcos detectores de metales, igualmente deberá acreditarse experiencia en la operación de los equipos. Valor del Contrato: los contratos ejecutados cada uno deben ser equivalente como mínimo a un 100% del valor del presupuesto oficial estimado. Para el caso de consorcios y uniones temporales, la verificación de la experiencia acreditada será la sumatoria de las experiencias de los integrantes. En el caso que el proponente, no cumpla con la exigencia de la experiencia acreditada mínima solicitada, la propuesta será declarada inhábil técnicamente y en consecuencia rechazada. 4. cada uno de los contratos aportados deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponentes en los siguientes segmentos, familia, clases y grupos del Registro Único de Proponentes, así: Código Estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)
<table>
<tr><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th><th>PRODUCTO</th></tr>
<tr><td>46 Equipos y suministro de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad</td><td>15 protección del orden público</td><td>16 Equipos de seguridad y control</td><td>00</td></tr>
<tr><td>46 Equipos y suministro de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad</td><td>17 Seguridad, vigilancia y detección</td><td>16 Equipo de vigilancia y detección</td><td>00</td></tr>
<tr><td>92 Servicio de defensa nacional, orden público, seguridad y vigilancia</td><td>12 seguridad y protección personal</td><td>17 Servicios de sistemas de seguridad</td><td>00</td></tr>
<tr><td>92 Servicio de defensa nacional, orden público, seguridad y vigilancia</td><td>12 seguridad y protección personal</td><td>15 Servicio de guardias</td><td>00</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA ESPECILIZADA Y ARMADA, CON HERRAMIENTA DE CONTROL DE ACCESO EN LA INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR VIGENCIA 2024</td>
<td>EXPERIENCIA GENERAL El proponente deberá acreditar experiencia en Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada de inmuebles mediante tres (03) contratos, cuyo valor individual sean igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso contractual en el sector Publio o privado. EXPERIENCIA ESPECIFICA El proponente deberá acreditar experiencia especifica en la Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en instituciones educativas mediante certificaciones de dos (2) contratos cuyos valores individuales sumados sean igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso contractual en el sector Publico o privado. Para verificar las particularidades de la experiencia general y especifica que se acredita y su objeto, el proponente podrá aportar certificación expedida por la entidad o empresa contratante, acta de recibo y/o de liquidación en la que conste la información que no incluye el RUP.</td>
</tr>
</table>

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS, PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LAS DOS SEDES DE LA AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA, ESTO ES EN LA CALLE 24 A NO. 43B 19 SEDE ADMINISRATIVA Y EN LA CALLE 24 NO. 43 A 42 SEDE DE ATENCIÓN AL USUARIO, ASÍ COMO DE AQUELLOS POR LOS QUE LE CORRESPONDIERE SALVAGUARDAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL, CONTRACTUAL O CONVENCIONAL.	Los proponentes podrán acreditando la misma mediante la presentación de una certificación de contrato ejecutado y liquidado, de acuerdo con la siguiente tabla, cuyo objeto o alcance del contrato haya sido igual al objeto de la presente contratación, celebrado con entidades públicas o privadas y cuyo valor sea igual o superior al valor del porcentaje a certificar, expresado en salarios mínimo legales mensuales vigentes SMMLV.

NÚMERO DE CONTRATOS ACREDITADOS	PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO OFICIAL
1	200%

De igual manera se para acreditar la experiencia se debe contar con la totalidad de los siguientes códigos **UNSPSC**:

Clasificación UNPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
32151800	32	3215	321518	00	Dispositivos de control de seguridad
46101500	46	4610	461715	00	Armas de Fuego
46171600	46	4617	461716	00	Equipo de vigilancia y detección
72151700	72	7215	721517	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física
92121504	92	9212	921215	92121504	Servicios de guardas de seguridad
92121700	92	9212	921217	00	Servicios de sistemas de seguridad

Se puede concluir de los procesos analizados, que la experiencia exigida en general no establece límite de contratos relacionados al objeto del proceso para acreditar la experiencia. En general el proponente debe contar con experiencia en la ejecución de proyectos de vigilancia.

Códigos UNSPSC

Código	Producto y/o Servicio
46151600	Equipo de seguridad y control
46171600	Equipo de vigilancia y detección
92121700	Servicio de sistemas de seguridad
92121500	Servicios de guardias

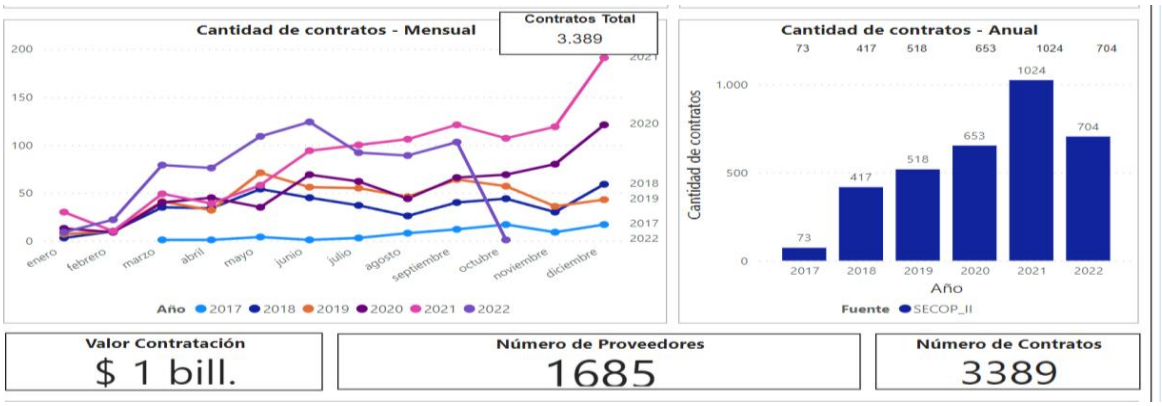
1.3. Estudio de la oferta

A continuación, se presenta la información proveniente de la oferta del mercado para **PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON LA INSTALACION Y OPERACION PERMANENTE DE MEDIOS Y/O EQUIPOS DE APOYO TECNOLOGICO PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA- CORPOGUAJIRA.**

Empresas que proveen

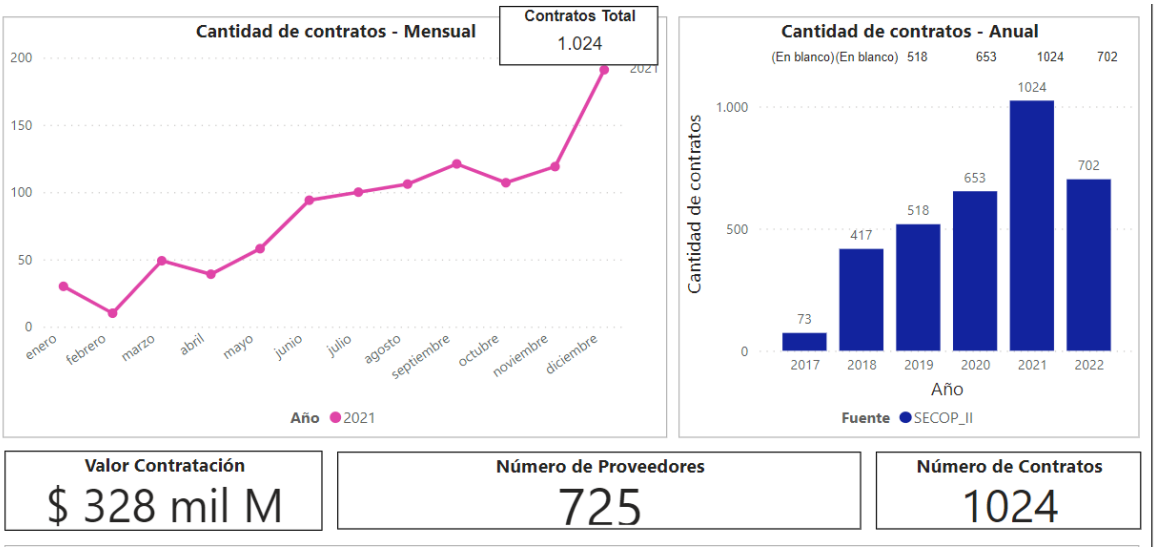
En la base de datos de Colombia compra se evidencia que existe un número suficiente de proveedores en el mercado que se encuentran en capacidad de suministrar los servicios contratados. Son proveedores legalmente constituidos y clasificados de acuerdo a las normas mercantiles

Con el fin de identificar posibles proveedores en el mercado que puedan cumplir con el objeto del presente proceso, se consultó en la plataforma del SECOP II, empresas que han participado en procesos con objetos contractuales similares.



De lo anterior se puede concluir que existe la cantidad suficiente de proveedores en el sector, un número aproximado a 1685 entidades han establecido lazo contractual en la actividad del presente objeto en los últimos 5 años.

Para el 2021 la participación de los proveedores en actividades relacionadas al objeto del presente estudio fue de 725 entidades.



Se debe resaltar que todas estas empresas, personas naturales, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

La invitación estará dirigida a empresas e Ingenieros en el área ambiental y empresas constituidas y estudiados para prestar el servicio de prestación de servicios, las cuales se encargan de proveer los servicios requeridos por la entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación, las cuales conforman un amplio sector a nivel nacional.

Según el estudio de mercado realizado por la Entidad, se puede determinar que existe variedad de oferentes para contratar el presente objeto tales como: ingenieros en el área ambiental, empresas cuyo objeto se dediquen a la prestación de servicios de proyectos ambientales, empresa privada entre otros.

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

Análisis de indicadores financieros y organizacionales en el sector

Para determinar el presente estudio se tomaron los datos financieros de un número significativo de 205 empresas inscritas bajo el código N810 – Actividades de seguridad privada; los cuales presentan índices de los posibles proveedores en el mercado, determinando los índices del proceso pretendido, utilizando las herramientas estadísticas sugeridas por la Guía de Colombia Compra Eficiente, como son: Promedio o media aritmética, Mediana, Media Podada y Desviación Estándar.

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL	CIUDAD DOMICILIO	INGRESOS OPERACIONALES 2024*	GANANCIA (PÉRDIDA) 2024	TOTAL ACTIVOS 2024	TOTAL PASIVOS 2024	TOTAL PATRIMONIO 2024
1	860507033	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$1,10	$0,02	$0,35	$0,20	$0,15
2	860013951	G4S SECURE SOLUTIONS COLOMBIA SA .	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,51	$0,01	$0,19	$0,11	$0,07
3	860046201	FORTOX SA	CALI-VALLE	$0,45	$0,01	$0,12	$0,07	$0,05
4	890401802	PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,44	$0,02	$0,24	$0,12	$0,12
5	860066946	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,43	$0,01	$0,18	$0,09	$0,09
6	890312749	SEGURIDAD ATLAS LTDA	CALI-VALLE	$0,43	$0,00	$0,12	$0,07	$0,05
7	860023264	SECURITAS COLOMBIA SA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,42	$0,01	$0,13	$0,08	$0,05
8	800010866	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	$0,35	$0,00	$0,08	$0,04	$0,04
9	860523408	SEGURIDAD NAPOLES LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,34	$0,01	$0,13	$0,07	$0,07
10	860350234	BRINKS DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,34	$0,00	$0,29	$0,17	$0,12
11	830092706	SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA OLIMPO SEGURIDAD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,33	$0,00	$0,14	$0,06	$0,08
12	900170865	CIA COLOMBIANA DE SEGUIRDAD TRANSBANK LTDA .	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,32	$0,04	$0,30	$0,18	$0,12
13	890204162	SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA	BUCARAMANGA-SANTANDER	$0,31	$0,01	$0,12	$0,04	$0,08
14	890932539	MIRO SEGURIDAD LTDA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	$0,29	$0,00	$0,06	$0,02	$0,03
15	800201668	SEGURIDAD ONCOR LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,24	$0,00	$0,21	$0,15	$0,06
16	860020369	SU OPORTUNO SERVICIO LTDA SOS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	$0,22	$0,00	$0,08	$0,04	$0,05
17	800185039	HONOR SERVICIOS DE SEGURIDAD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,22	$0,00	$0,09	$0,05	$0,04
18	860090721	COLVISEG COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,20	$0,01	$0,05	$0,03	$0,03
19	900581703	NEOSTAR SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,19	$0,02	$0,15	$0,03	$0,12
20	811007280	SERACIS LTDA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	$0,19	$0,00	$0,05	$0,03	$0,02
21	890322294	TRANSPORTADORA DE VALORES ATLAS LTDA	CALI-VALLE	$0,18	$0,01	$0,09	$0,05	$0,04

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

22	830125075	BLINSECURITY DE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,18	$0,02	$0,20	$0,11	$0,08
23	800076719	VIGILANCIA SANTAFERENA Y CIA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,17	$0,00	$0,05	$0,03	$0,02
24	804000044	DELTHAC UNO SEGURIDAD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,17	$0,01	$0,09	$0,03	$0,06
25	830129827	GMW SECURITY RENT A CAR LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,17	$0,02	$0,23	$0,11	$0,13
26	816004965	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	PEREIRA-RISARALDA	$0,17	$0,00	$0,05	$0,03	$0,02
27	890982458	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PROFESIONAL DE ANTIOQUIA COOPEVIAN	MEDELLIN-ANTIOQUIA	$0,16	$0,00	$0,06	$0,02	$0,04
28	830080092	TORONTO DE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,16	$0,00	$0,06	$0,03	$0,04
29	800001965	SEGURIDAD OMEGA LTDA	CALI-VALLE	$0,15	$0,01	$0,03	$0,02	$0,01
30	860032347	COMPANIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,15	$0,00	$0,09	$0,03	$0,06
31	891303786	SEGURIDAD DE OCCIDENTE LTDA	CALI-VALLE	$0,15	$0,00	$0,04	$0,03	$0,02
32	802006730	INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	$0,14	$0,00	$0,07	$0,03	$0,04
33	830024478	AVIZOR SEGURIDAD LTDA	VILLAVICENCIO-META	$0,14	$0,01	$0,05	$0,02	$0,03
34	804011536	SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA	BUCARAMANGA-SANTANDER	$0,14	$0,00	$0,04	$0,02	$0,02
35	892120119	VIGILANCIA GUAJIRA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,14	$0,00	$0,05	$0,03	$0,02
36	860450780	SERVISION DE COLOMBIA LIMITADA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,14	$0,00	$0,06	$0,03	$0,03
37	890911972	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	$0,13	$0,00	$0,04	$0,02	$0,02
38	800209088	VIPERS LTDA	MONTERIA-CORDOBA	$0,13	$0,01	$0,05	$0,02	$0,03
39	900464667	ZIMA SEGURIDAD LTDA	CARTAGENA-BOLIVAR	$0,12	$0,01	$0,02	$0,01	$0,01
40	860500743	SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SEVIN LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,12	$0,00	$0,10	$0,06	$0,04
41	860514568	SEGURIDAD CENTRAL LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,12	$0,00	$0,03	$0,02	$0,01
42	860526603	SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO SEPECOL LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,12	$0,00	$0,03	$0,02	$0,01
43	890333105	ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE DEL CAUCA LTDA	CALI-VALLE	$0,12	$0,00	$0,03	$0,02	$0,02
44	830101476	COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP CTA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,12	$0,00	$0,03	$0,01	$0,02
45	802020036	VP GLOBAL LTDA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	$0,12	$0,00	$0,03	$0,01	$0,02
46	800163265	COMPANIA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA PORTILLA Y PORTILLA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,11	$0,01	$0,07	$0,03	$0,04
47	860050247	VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,11	$0,00	$0,04	$0,01	$0,02
48	890917141	SEGURIDAD ATEMPI DE COLOMBIA LTDA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	$0,10	$0,00	$0,04	$0,02	$0,02
49	890111018	SERVICONI LTDA SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	$0,10	$0,01	$0,05	$0,02	$0,04
50	860011268	AMCOVIT LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,09	$0,00	$0,03	$0,01	$0,02

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

51	891408256	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	PEREIRA-RISARALDA	$0,09	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
52	900260544	TRANSPORTADORA DE VALORES DEL SUR LTDA	PASTO-NARINO	$0,09	$0,00	$0,06	$0,03	$0,03
53	830070625	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,09	$0,01	$0,04	$0,02	$0,03
54	900497761	SEGURIDAD THOR LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,09	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
55	860074752	SEGURIDAD ATEMPI LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,08	$0,00	$0,03	$0,02	$0,01
56	860067453	SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	$0,08	$0,00	$0,03	$0,01	$0,02
57	860051945	ALPHA SEGURIDAD PRIVADA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,08	$0,00	$0,03	$0,02	$0,01
58	860006537	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA SA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,08	$0,01	$0,10	$0,02	$0,08
59	901195387	ARRENDADORA DE VEHICULOS BLINDADOS ARMATI LIMITADA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,08	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
60	860075671	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA COOSEGURIDAD C	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,07	$0,00	$0,04	$0,02	$0,02
61	822002315	SEGURIDAD JANO LTDA	VILLAVICENCIO-META	$0,07	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
62	901153192	DETECCION SEGURIDAD PRIVADA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,07	$0,00	$0,03	$0,01	$0,02
63	800106962	OMNITEMPUS LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,07	$0,00	$0,03	$0,01	$0,02
64	830014193	THOMAS GREG SEGURIDAD INTEGRAL LTDA .	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,07	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
65	830100582	COMPANIA DE VIGILANCIA PPH LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,07	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
66	800234493	SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA .	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,07	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
67	800236801	COMPANIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ÁGUILA DE ORO DE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,07	$0,00	$0,06	$0,01	$0,04
68	830063683	TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,07	$0,00	$0,05	$0,02	$0,03
69	800169799	CELAR LIMITADA	MANIZALES-CALDAS	$0,07	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
70	800028582	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER C.T.A	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,06	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
71	800149933	COLOMBIANA DE PROTECCION VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA	CALI-VALLE	$0,06	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
72	860060112	SERVICIO DE VIGILANCIA TECNICO LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,06	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
73	804003472	EMPRESA DE VIGILANCA SEGURIDAD GUANENTA LTDA	BUCARAMANGA-SANTANDER	$0,06	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
74	830013360	DEAS LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,06	$0,00	$0,04	$0,02	$0,02
75	830072647	SEGURIDAD EUROVIC DE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,06	$0,00	$0,01	$0,01	$0,00
76	900576718	SJ SEGURIDAD PRIVADA LTDA .	CALI-VALLE	$0,06	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
77	830106586	SEGURIDAD SAN MARTIN LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,06	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
78	900369097	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SERVIGPODER LTDA	CALI-VALLE	$0,06	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
79	830034499	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANTARES LTDA .	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,06	$0,00	$0,01	$0,01	$0,00

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

80	860051356	ATLANTA COMPANIA DE VIGILANCIA PRIVADA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,06	$0,00	$0,03	$0,01	$0,02
81	890002241	VIGILANCIA PRIVADA DE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,06	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
82	860517560	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,05	$0,00	$0,02	$0,01	$0,02
83	900334025	CLAVE SEGURIDAD CTA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	$0,05	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
84	890913429	SEGURIDAD TECNICA COLOMBIANA LTDA	ENVIGADO-ANTIOQUIA	$0,05	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
85	860069368	SEGURIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A. .	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,05	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
86	800185215	SEGURIDAD TREBOL LIMITADA ZAPATA GUTIERREZ	IBAGUE-TOLIMA	$0,05	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
87	891502104	COMPANÍA DE VIGILANCIA COVISUR DE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,05	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
88	860035200	ATALAYA UNO SECURITY GROUP LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,05	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
89	800085399	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA C	MEDELLIN-ANTIOQUIA	$0,05	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
90	830002762	EAGLE AMERICAN DE SEGURIDAD LTDA	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	$0,05	$0,00	$0,02	$0,00	$0,01
91	830016530	ACON SECURITY LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,05	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
92	860513971	GRANADINA DE VIGILANCIA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,05	$0,00	$0,03	$0,01	$0,01
93	900467197	CEKAED SECURITY LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,05	$0,00	$0,01	$0,01	$0,00
94	800023646	SEGURIDAD COSMOS LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,05	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
95	800169376	SERVAGRO LTDA	POPAYAN-CAUCA	$0,05	$0,01	$0,03	$0,01	$0,02
96	860518862	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,05	$0,00	$0,02	$0,00	$0,01
97	890930176	COLOMBIANA DE VIGILANCIA TECNICA LTDA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	$0,05	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
98	900086415	SEGURIDAD EXPLORER LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,04	$0,00	$0,01	$0,01	$0,00
99	900362192	SERVILIN LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,04	$0,00	$0,01	$0,01	$0,00
100	800202909	LONGPORT COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,04	$0,00	$0,01	$0,01	$0,00
101	830076099	SEGURIDAD ORIENTAL LTDA. .	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,04	$0,00	$0,02	$0,01	$0,02
102	891407898	COOPERATIVA DE TRABAJADORES VIGILANTES DE RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA	$0,04	$0,00	$0,01	$0,01	$0,00
103	900672790	MAGNUS SEGURIDAD LTDA .	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,04	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
104	900082907	SECURICOL SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,04	$0,00	$0,01	$0,01	$0,00
105	901050298	PROTINCO LTDA	CALI-VALLE	$0,04	$0,00	$0,01	$0,01	$0,00
106	890917557	HOMBRE Y PERRO DE COLOMBIA LTDA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	$0,04	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
107	830069989	WEST ARMY SECURITY LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,04	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
108	890911846	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LIMITADA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	$0,04	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

109	860401191	ISVI LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,04	$0,00	$0,02	$0,00	$0,01
110	800180892	CONFIAR SEGURIDAD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,04	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
111	900448692	FIDELITY SECURITY COMPANY LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,04	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
112	830087993	ADPORT LTDA .	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,04	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
113	900983925	NOVA SEGURIDAD PRIVADA LTDA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	$0,04	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
114	800185549	SEGURIDAD CANINA DE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,04	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
115	804000387	COOPERATIVA DE VIGILANCIA PRIVADA COOVIG C.T.A.	PIEDECUESTA-SANTANDER	$0,04	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
116	811017575	GALAXIA SEGURIDAD LTDA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	$0,04	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
117	800101613	COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL CARIBE LTDA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	$0,04	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
118	900260151	ATMOSFERA DE SEGURIDAD .	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,04	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
119	900325980	VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELECTRONICA CAXAR LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,04	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
120	830085880	AINCA SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,04	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
121	830093222	HOLDING DE SEGURIDAD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,04	$0,00	$0,01	$0,01	$0,00
122	800085349	SEGURIDAD DEL SUR LTDA	PASTO-NARINO	$0,04	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
123	900989904	LINCON SEGURIDAD LTDA	TUNJA-BOYACA	$0,03	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
124	900543749	VATCO GROUP LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
125	900434727	CORAZA SEGURIDAD CTA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
126	860063124	ASEISA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,03	$0,02	$0,01
127	860404674	BUHO SEGURIDAD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
128	819002750	COMPANIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VIVAC LTDA	SANTA MARTA-MAGDALENA	$0,03	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
129	900314760	SEGURIDAD NATIVA DE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
130	860451294	LIBERTADORA DE SEGURIDAD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
131	834000922	TIGERS JOB LTDA	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	$0,03	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
132	830039387	INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
133	830139430	SEGURIDAD MISERINO LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
134	822005145	SEGURIDAD ESTELAR LTDA	VILLAVICENCIO-META	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
135	800237731	TELEVIGILANCIA LTDA PROTECCION Y SEGURIDAD	NEIVA-HUILA	$0,03	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
136	860353684	SALVAGUARDAR LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
137	901464110	SEGURIDAD UNO A LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,01	$0,01	$0,00

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

138	804011987	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DINAPOWER LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,01	$0,01	$0,00
139	830098096	VIGILANCIA Y SEGURIDAD ESPLENDOR LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
140	901195345	KEY PEOPLE SECURITY ADVISORS LIMITADA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
141	890206243	VIGILANCIA DE FENALCO LTDA	BUCARAMANGA-SANTANDER	$0,03	$0,00	$0,01	$0,01	$0,00
142	830135683	MASTIN SEGURIDAD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
143	890111175	VIASERVIN LTDA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
144	830015680	INSEP LTDA SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA E INVESTIGACIONES GENERAL	CARTAGENA-BOLIVAR	$0,03	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
145	900586822	SEGURIDAD PRIVADA DORCHESTER LTDA. .	MEDELLIN-ANTIOQUIA	$0,03	$0,00	$0,01	$0,01	$0,00
146	804000353	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA C.T.A.	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
147	900475000	SEGURIDAD COMUNERA LTDA	BUCARAMANGA-SANTANDER	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
148	860531791	COOPERATIVA NACIONAL DE RESERVISTAS	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
149	900815535	GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD PRIVADA OSZFORD LTDA	CALI-VALLE	$0,03	$0,00	$0,01	$0,01	$0,00
150	800064114	GUARDAS DE COLOMBIA LIMITADA GUARDACOL LIMITADA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,01	$0,01	$0,00
151	830069707	LIRA SEGURIDAD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
152	900250707	VIGILANCIA Y SEGURIDAD CELTAS LTDA .	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,01	$0,01	$0,00
153	891501052	SEGURIDAD DEL CAUCA LTDA	POPAYAN-CAUCA	$0,03	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
154	860030982	SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
155	813002358	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA	NEIVA-HUILA	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
156	800152394	COOPERATIVA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y ESCOLTAS PROFESIONALES DE COLOMBIA	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
157	860526793	PROTEVIS LIMITADA PROTECCION VIGLANCIA SEGURIDAD	CALI-VALLE	$0,03	$0,00	$0,02	$0,00	$0,01
158	900341040	LATAMSEC SECURITY LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
159	800085526	VIGILANCIA ACOSTA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,02	$0,01	$0,02
160	901166119	GLOBAL DE SEGURIDAD ZOMAC LTDA	FLORENCIA-CAQUETA	$0,03	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
161	830129581	RISK Y SOLUTIONS GROUP LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
162	860518504	COMPANIA DE SEGURIDAD NACIONAL COMSENAL LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,02	$0,00	$0,01
163	860058002	SEGURIDAD SURAMERICA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
164	900684559	SECURITY RENT LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,03	$0,02	$0,02
165	804013634	DEFENDER LTDA	BUCARAMANGA-SANTANDER	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
166	830081105	E SECURITY LIMITADA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

167	900514362	SEGURIDAD ICONS E Y E LTDA VIGILANCIA PRIVADA	FUSAGASUGÁ-CUNDINAMARCA	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
168	900410157	AFILCO SEGURIDAD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
169	800240109	SEGURIDAD Q.A.P. LTDA .	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
170	900185388	SEGURIDAD SPRINT LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
171	830092726	SINAT LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,03	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
172	800084523	TOP GUARD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
173	900362633	COORDINAR SEGURIDAD Y COMPANIA LTDA	PEREIRA-RISARALDA	$0,02	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
174	830048362	CENTIGON COLOMBIA SA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
175	900374865	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA BALUARTE C.T.A.	MEDELLIN-ANTIOQUIA	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
176	800068707	SEGURIDAD LASER LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
177	860510882	YALE SERVISSEG LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
178	900586128	LENKOR SEGURIDAD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
179	900218370	DAMASCO SEGURIDAD LTDA	VILLAVICENCIO-META	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
180	860043730	NASER LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
181	860514437	SEGURIDAD ANDES DE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
182	900430865	VETA C.T.A VIGILANCIA ESPECIALIZADA DE TRABAJO ASOCIADO	MEDELLIN-ANTIOQUIA	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
183	830101092	DUKE SEGURIDAD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
184	900396242	IMAN SEGURIDAD PRIVADA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
185	901428196	INTER GROUP LTDA	CALI-VALLE	$0,02	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
186	860522683	COOP DE TRAB ASOCIADO DE SERVICIOS DE SEG DE AGENTES DE LA POLICIA NACIONAL EN U	FACATATIVA-CUNDINAMARCA	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
187	860350044	GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
188	800019249	G4S RISK MANAGEMENT COLOMBIA S A .	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
189	809005743	SEGURIDAD PRIVADA AGUIALARMAS LTDA	IBAGUE-TOLIMA	$0,02	$0,00	$0,01	$0,01	$0,01
190	901178839	CORPS SECURITY LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
191	860529319	RONDA DE COLOMBIA PROTECCION Y SEGURIDAD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
192	827000616	COOPERATIVA AUTONOMA DE SEGURIDAD COAUTONOMA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
193	860072115	MEGASEGURIDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
194	800042276	GENDARMES DE SEGURIDAD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
195	830051021	COMPANIA DE VIGILANCIA CENTRO EMPRESARIAL DE SEGURIDAD PRIVADA SCANNER LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

196	890310752	SEGURIDAD SHATTER DE COLOMBIA LTDA	CALI-VALLE	$0,02	$0,00	$0,01	$0,01	$0,00
197	900448609	TAC SEGURIDAD LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
198	800108837	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL DE VIGILANCIA NACIONAL COOPROVINAL C	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
199	800054086	SEGURIDAD APOLO LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
200	900460759	COMPANIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
201	890104906	COMPANIA DE SERVICIOS DE VIGILANCIA ESPECIALIZADOS LTDA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
202	839000088	LAOS SEGURIDAD LTDA	NEIVA-HUILA	$0,02	$0,00	$0,02	$0,01	$0,01
203	830023864	COMPANIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,00
204	800103851	CUSTODIAR LTDA	BOGOTA D.C.-BOGOTA D.C.	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01
205	890108063	VIGILANCIA DEL CARIBE LTDA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	$0,02	$0,00	$0,01	$0,00	$0,01

*datos en billones de pesos.

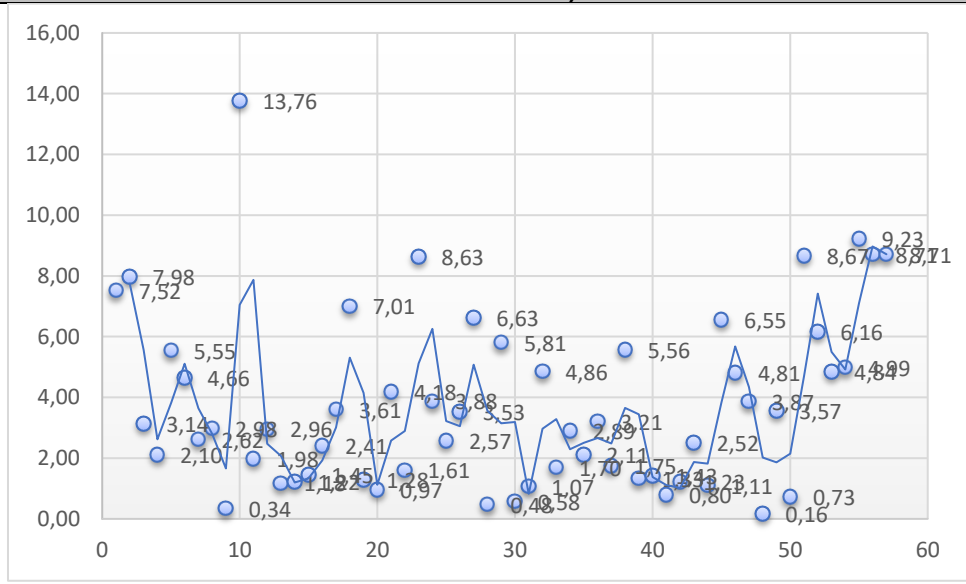
ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

Indicadores de capacidad financiera

Tomando los datos financieros de la muestra anterior, esto es, los índices de los posibles proveedores en el mercado (tomados de la base de datos de SIREM), el valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato, y los procesos, de La Corporación en aras de garantizar la transparencia y la participación de una pluralidad de oferentes, la entidad establece la capacidad Financiera y Organizacional en las siguientes tablas.

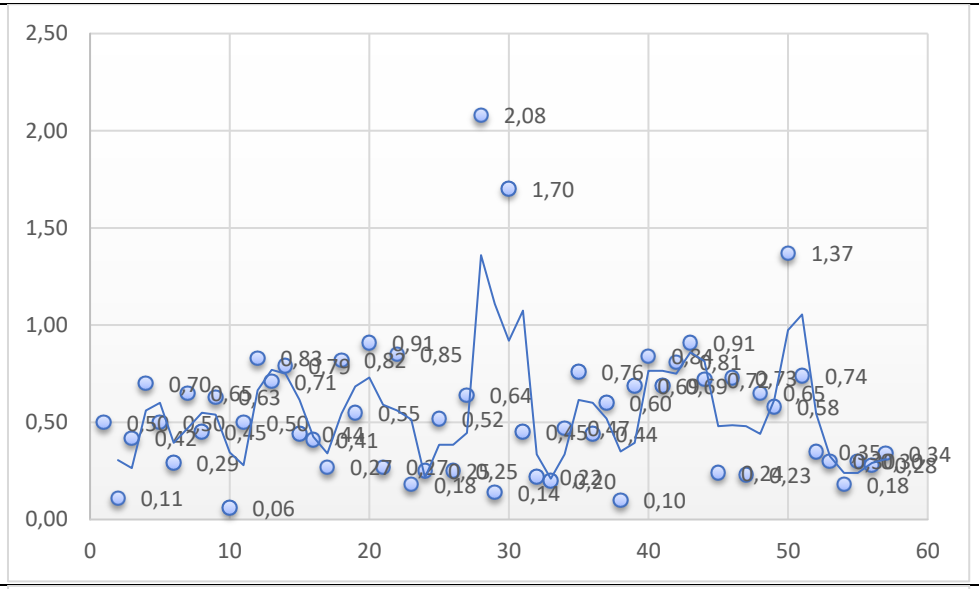
La capacidad financiera del oferente se verificará a través del RUP conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 del 2007 en concordancia con el artículo 10 del Decreto 1510 del 2013. Compilado por el Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Requisitos habilitantes del Decreto 1082 de 2015.

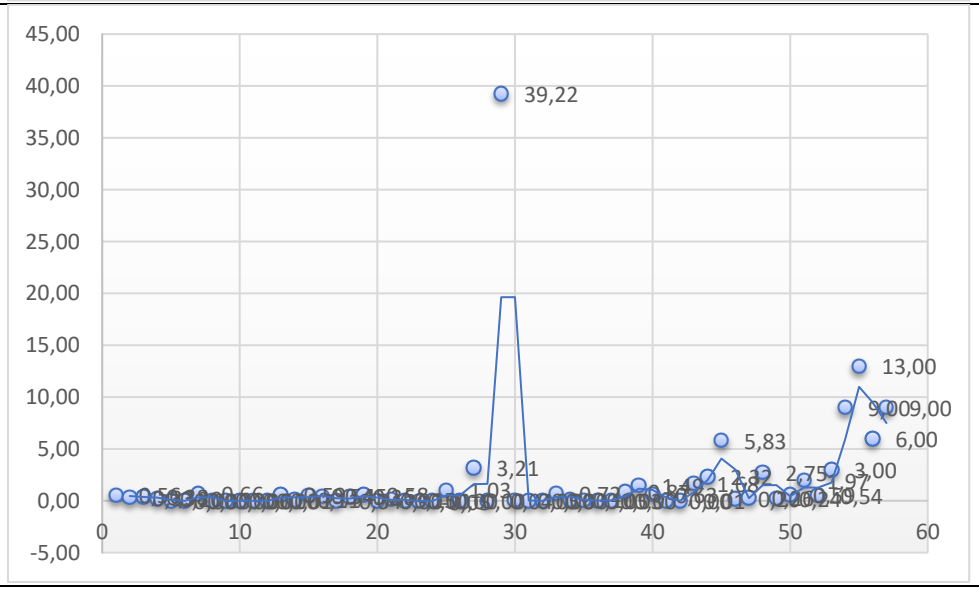
De conformidad con lo previsto en el inciso 3 artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, el proponente deberá cumplir con los siguientes indicadores financieros a 31 de diciembre de 2024 de conformidad con la información contenida en su certificado del RUP, la cual deberá estar vigente y en firme.

ÍNDICE	CONCEPTUALIZACIÓN	GRAFICO (comportamiento de la muestra, la Línea punteada es una Media Móvil)	ANÁLISIS DE RESULTADO
LIQUIDEZ $\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	El cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.		MEDIA 7,15 DESVIACION ESTANDAR 7,62 **MEDIANA 2,49** La corporación autónoma regional – Corpoguajira, establece como índice de liquidez 2,50 haciendo uso del redondeo a la aproximación del número entero más cercano.

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

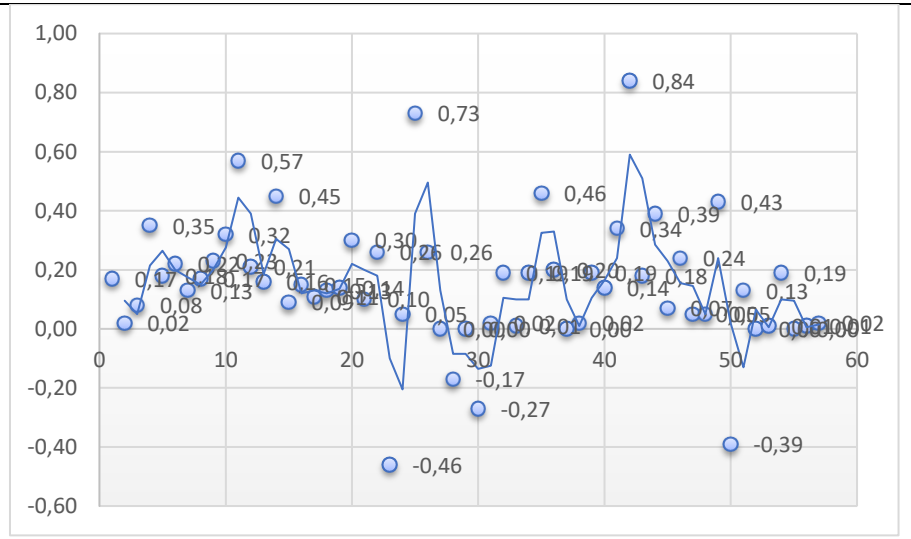
<table>
<tr>
<td>ENDEUDAMIENTO

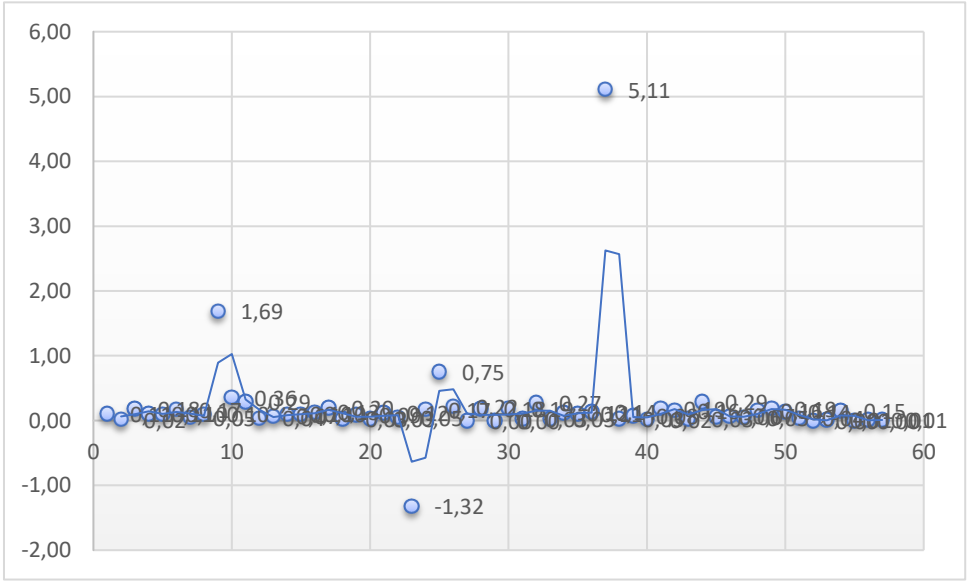
TOTAL PASIVO
TOTAL ACTIVO</td>
<td>El cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.</td>
<td>
</td>
<td>
<table>
<tr><td>MEDIA</td><td>0,49</td></tr>
<tr><td>DESVIACION ESTANDAR</td><td>0,32</td></tr>
<tr><td>MEDIANA</td><td>0,55</td></tr>
</table>
La corporación autónoma regional – Corpoguajira, establece como índice de endeudamiento 0,6 ≈ 60%. buscando con esto un número mayor de participantes.
</td>
</tr>
<tr>
<td>RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

UTILIDAD OPERACIONAL
GASTO DE INTERESES</td>
<td>El cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.</td>
<td>
</td>
<td>
<table>
<tr><td>MEDIA</td><td>1,95</td></tr>
<tr><td>DESVIACION ESTANDAR</td><td>2,94</td></tr>
<tr><td>MEDIANA</td><td>0,84</td></tr>
</table>
por consiguiente, La corporación autónoma regional – Corpoguajira, establece como razón de cobertura de intereses 0,84 buscando con esto un número mayor de participantes.
</td>
</tr>
</table>

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

<table>
<tr>
<td>RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO

UTILIDAD OPERACIONAL
PATRIMONIO</td>
<td>El cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.</td>
<td>
</td>
<td>
<table>
<tr><td>MEDIA</td><td>0,08</td></tr>
<tr><td>DESVIACION ESTANDAR</td><td>0,12</td></tr>
<tr><td>MEDIANA</td><td>0,10</td></tr>
</table>
por consiguiente, La corporación autónoma regional – Corpoguajira, establece como rentabilidad del patrimonio 0.08. buscando con esto un número mayor de participantes.
</td>
</tr>
<tr>
<td>RENTABILIDAD DEL ACTIVO

UTILIDAD OPERACIONAL
ACTIVO TOTAL</td>
<td>El cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.</td>
<td>
</td>
<td>
<table>
<tr><td>MEDIA</td><td>0,09</td></tr>
<tr><td>DESVIACION ESTANDAR</td><td>0,54</td></tr>
<tr><td>MEDIANA</td><td>0,12</td></tr>
</table>
por consiguiente, La corporación autónoma regional – Corpoguajira, establece como rentabilidad del patrimonio 0,10. buscando con esto un número mayor de participantes.
</td>
</tr>
</table>

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES

1.1. Estudio del mercado

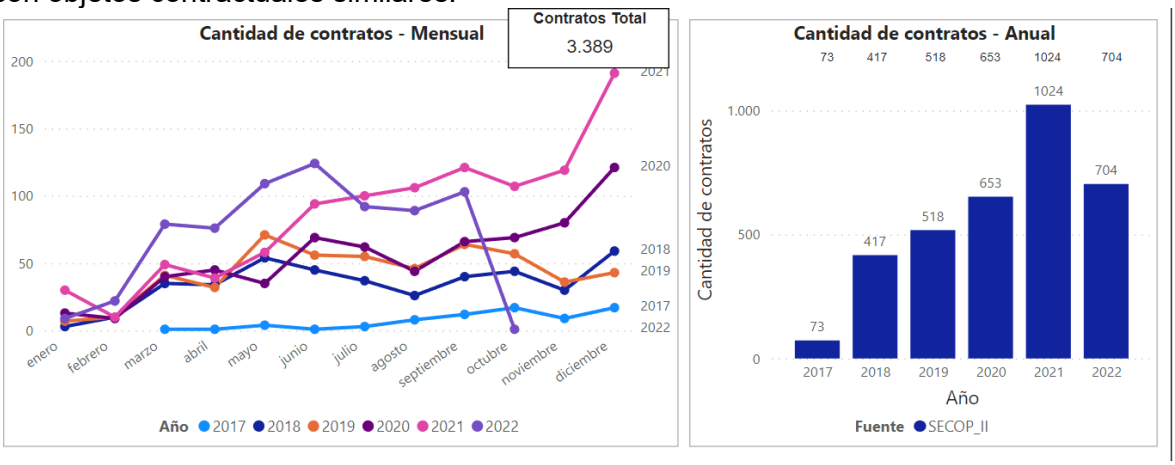
IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Durante el primer trimestre de 2025, las compras externas de bienes y servicios presentaron una disminución de 0,4%, comparadas con el mismo periodo del año anterior. La variación anual de las importaciones se explica principalmente por la caída en las compras de productos de la refinación del petróleo, combustible nuclear en 26,2%; y maquinaria y equipo en 6,9%. En tanto que aumentaron principalmente las compras de maíz en 31,4%; y aceites, grasas, cacao y otros productos alimenticios en 18,4%. En el primer trimestre de 2019 respecto al trimestre inmediatamente anterior, las importaciones de bienes y servicios aumentaron 0,7%. Este resultado obedece principalmente al incremento en las compras de maíz en 140,5%; y otra maquinaria y aparatos eléctricos en 1,9%. En tanto que disminuyeron principalmente las compras externas de equipo de transporte en 16,5% y productos de la refinación del petróleo, combustible nuclear en 8,2%.

La economía colombiana ha expuesto un comportamiento estable en los indicadores más representativos de la producción económica y el consumo, Colombia se encuentra bien ubicada comparando las economías de su entorno, gracias a la estabilidad de políticas estatales que en conjunto hacen que el mercado colombiano sea atractivo para inversionistas de Asia, Europa y Estados Unidos. Por otro lado, las debilidades en la economía colombiana contrastan con la estabilidad de estos indicadores, factores tales como el retraso en infraestructura pública, el aumento de la percepción de inseguridad en las ciudades capitales como Bogotá, Cali, Barranquilla hacen que los capitales inversionistas tengan algunas dudas a la hora de invertir.

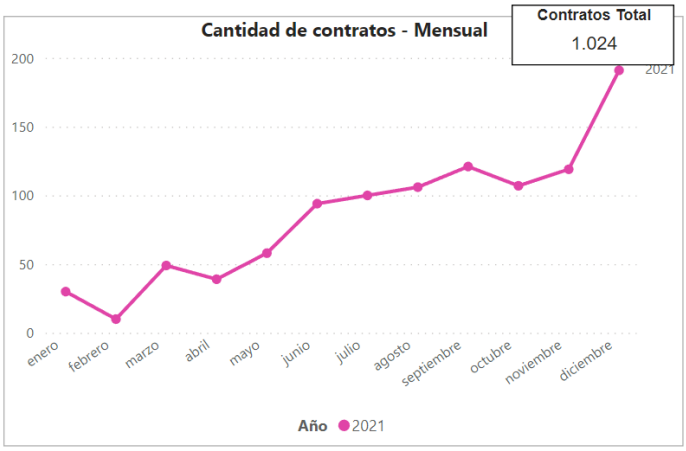
ESTUDIO DE LA DEMANDA

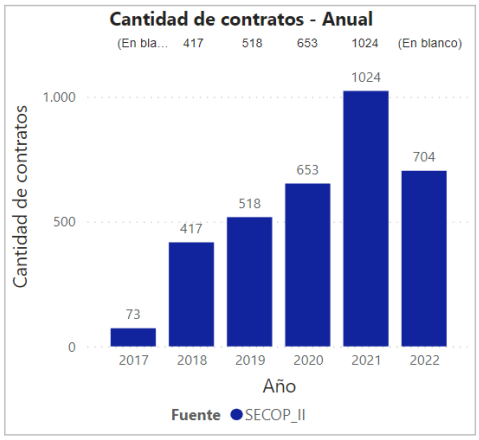
Con el fin de preservar la compra en el mercado que se relacionan con el objeto del presente proceso, se consultó en la plataforma del SECOP II, compradores que han abierto procesos con objetos contractuales similares.



De lo anterior se puede concluir que existe la demanda del servicio en el sector es creciente en los últimos 5 años, un número aproximado a 3.389 contratos de esta naturaleza.

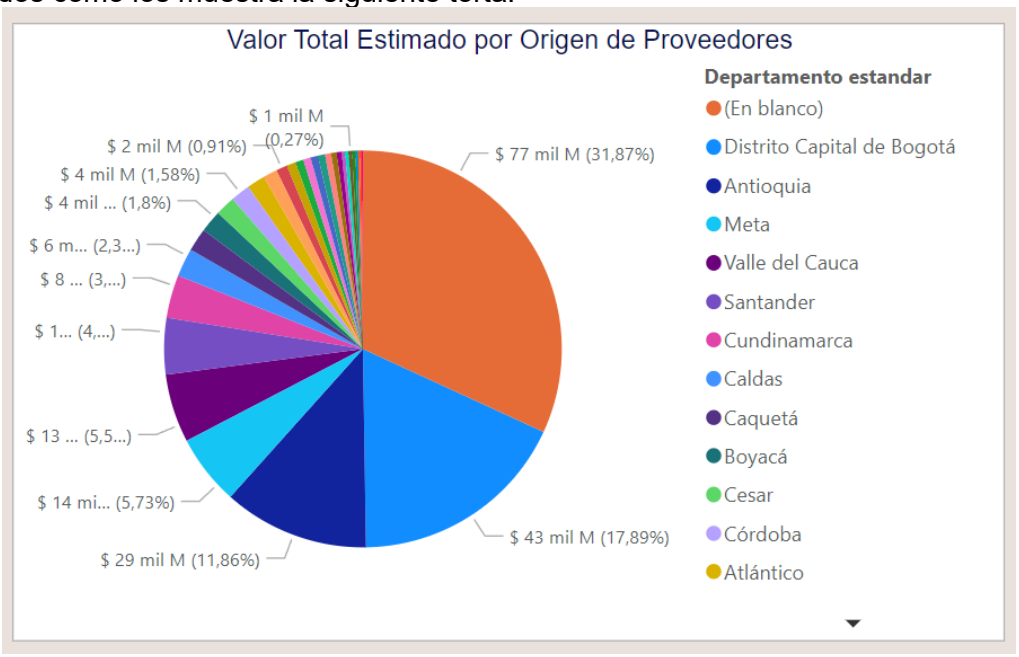
ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES





Para el 2025 la demanda se crece hasta llegar a un número de 1.024 contratos de esta naturaleza.

El total de inversión de los compradores para el año 2025 fue de ($327.763.691.792.32) repartidos como los muestra la siguiente torta.



LEINESKER BARRIOS

LEINESKER AIRADIN BARRIOS GOMEZ
OFICINA ASESORA JURIDICA